Edición Digital

EL REGIONAL

Periodismo Joven y dinámico

Año: XVII | Jalpan de Serra, Qro., 26 de Junio de 2022 | Edición 901

CASTA DE CAMPEONAS

Apoyan a Ganaderos de Agua Zarca

*Se beneficia al sector con entrega de alimento para ganado.







Landa de Matamoros, Qro.- La Presidente Municipal Marina Ponce, realizó la entrega formal del programa de alimento para ganado que se impulsó en favor de los socios ganaderos de la AGALO Agua Zarca.

Esta iniciativa es un trabajo en equipo entre SEDEA, municipio de Landa y la contribución de los socios ganaderos.

Este programa beneficia a 140 socios con más de 32 mil kilos de alimento para ganado de primera calidad.

Durante el evento de entrega se contó con la presencia del director de Desarrollo Rural Juan Carlos Lugo, el coordinador regional de SEDEA médico Ángel Torres y el Presidente de la AGALO Agua Zarca Raciel Rubio.

La entrega se realizó en las cercanías de la comunidad de Rioverdito donde todos los socios acudieron por alimento para su ganado que iba de los 400 kilos como mínimo dependiendo de la cantidad de cabezas en su registro.

En su mensaje la Presidente aseguró que seguirá impulsando programa en beneficio de las y los ganaderos. Ya que esté fue uno de sus principales compromisos de campaña.





Impulsan Canje de Armas en Landa

*La presidente municipal Marina Ponce inauguró el módulo en Agua Zarca.





Landa de Matamoros, Qro. - La Presidente Municipal Marina Ponce en compañía del Capitán José Rosario Peralta Ibarra y el Subteniente Héctor G. Pardo. Inauguró en módulo de canje de armas y canje de juguetes bélicos en la Plaza principal de Agua Zarca.

Este módulo permanecerá los días 24 y 25 de junio donde las personas de todo el municipio pueden acudir para canjear su arma por dinero en efectivo sin ninguna represalia.

También contamos con la modalidad de canje de juguetes bélicos por juguetes recreativos para que los más pequeños de la casa participen de la promoción de cultura de Paz desde casa.

En un emotivo evento donde se contó con la presencia del personal de la 17 zona militar de SEDENA, directores de la administración y regidores, además de elementos de seguridad pública municipal.

La Presidente Municipal Marina Ponce, informó que la iniciativa de llevar la campaña de canje de armas a Agua Zarca atiende a la necesidad de eliminar riesgos latentes de los hogares de Landa, de priorizar la seguridad de las familias.

Además, agradeció al personal de SEDENA por atender su petición y por implementar distintos operativos frontera en las colindancias de Landa.

Recalcó que es importante unir esfuerzos para garantizar la seguridad en los hogares y en las calles del municipio. Aseguró que prevenir es tarea de todos y que seguirá impulsando estrategias y programas en materia de seguridad.

Durante el día se recibieron cerca de 100 juguetes bélicos que los pequeños acudieron a canjear. En el proceso un elemento de SEDENA les recibía su juguete y les permitía elegir uno nuevo dentro de la gama de juguetes recreativos.

También ciudadanos acudieron a entregar armas que decidieron sacar de sus hogares y recibieron un monto económico equivalente al tipo y estado de su arma.

Las armas fueron destruidas por personal de SEDENA y las partes embaladas para ser desechadas.

Es importante que la ciudadanía comprenda que construir un municipio seguro y con paz es tarea de todos y todas recalcó Marina Ponce.

Kali-Doscopio Serrano

Serrano Travieso



EL MOTEL "CHABELITA"

Para los que nunca han ido con "CHABELITA", ahí les va, para que no se sorprendan. ********** El otro día fui al motel "Chabelita", para desaburrirme un rato. Cuando llegué al lugar, observé DOS PUERTAS, y en cada una había un letrero. En una puerta decía: "Si es viejo, entre por esta puerta". Y en la otra decía: "Si es joven, entre por aquí"… Y pensé: "No soy tan joven, pero tampoco tan viejo, bueno me voy a meter en la puerta de los viejitos, para llevármela suave".********** Cuando entré, vi dos puertas, y un letrero que decía: "Si lo tiene grande entre por esta puerta, y si lo tiene chiquito entre por aquí". Y dije: "Pues... me voy por la de los que lo tienen chiquito, pues ya para qué presumir".********** Cuando entré, me encontré con dos puertas más, y un letrero que decía: "Si tiene mucho dinero, entre por esta puerta, y si no tiene, entonces entre por esa otra". ********** Y pos… decidí meterme a la puerta de los que no tienen dinero. ********** Al cruzar la puerta me di cuenta que salía a la calle de nuevo, y sorprendido, volteé a ver, y sobre la pared había un letrero que decía: "Si ya estás viejo, lo tienes chiquito y no traes dinero, ¿qué xing4os vas a hacer aquí adentro? ¡Lárgate a dormir a tu casa, inx3e viejo end3jo y calenturiento!... ASÍ NOMÁS…

¡BUENAS VIBRAS!

Suelta el sufrimiento y ACOMPÁÑATE DE LA FELICIDAD que te habita. ********** Madurez no significa cuánto has vivido, sino cuánto has APRENDIDO. ********** El mejor maestro es EL TIEMPO. Incluso sin que hagas preguntas te da las mejores respuestas. ********** El único modo de hacer un gran trabajo es AMAR lo que haces. STEVE JOBS. ********** Cuando ofendas a alguien, clava un clavo en la pared; cuando te disculpes, sácalo… entonces verás que siempre quedan huecos. ********** Un hombre muy sabio decía: "El amor nace cuando dos personas que ni siquiera están pensando en enamorarse, y casi sin darse cuenta, no pueden dejar de hablarse". ********** LA BELLEZA no es tener un lindo rostro, sino tener un BUEN CEREBRO, UN CORAZÓN GENTIL, y sobre todo, UNA HERMOSA ALMA. ********** El alma es eso tan, pero tan intangible, que solamente nos damos cuenta de que existe cuando nos duele. ********** Las almas se reconocen por su VIBRACIÓN, no por su apariencia. ********** Los buenos tiempos se convierten en buenos recuerdos; los malos tiempos en grandes lecciones, SÓLO HAY QUÉ APRENDER. ********** En el PIANO… las teclas BLANCAS representan MOMENTOS FELICES, y las teclas NEGRAS los MOMENTOS TRISTES. Ambas dan MÚSICA A LA VIDA. ********** Ven, Espíritu Santo, del Padre y del Hijo. Ven, Espíritu de Amor, Espíritu de Filiación, Espíritu de Paz, de confianza, de Fuerza y de Santa Alegría. ********** Los errores tienen tres pasos: 1.- Aceptarlos. 2.- Superarlos. 3.- NO volver a cometerlos. ********** Tarea para cada día: CANTAR Y BAILAR. ********** NO existe nada en el mundo tan irresistiblemente contagioso como la RISA y el BUEN HUMOR. ********** Haz que tus sueños se hagan realidad. ********** NO se olviden de SACAR LA BASURA, sobre todo la acumulada en la cabeza y en el corazón. ********** No te canses, sigue adelante, porque la victoria que te espera es GRANDE. ********** Deja que la mente se calme y el corazón se abra. Entonces todo será muy diferente.

PIENSA, MUJER…

Salir con un hombre trabajador NO ES PARA CUALQUIERA, es por eso que la mayoría de esas chicas LES GUSTA EL NIÑO SIN PERSPECTIVA DE VIDA, y que cuentan con todo el tiempo del mundo. ********** Salir con un hombre TRABAJADOR, es entender que no siempre va a estar disponible para ti; no todos los días tienen relación, no todos los días tienen atención, no todos los días van a poder salir… es entender que va a llegar CANSADO, y sólo tomará un baño y a dormir… y al otro día la misma rutina. ********** La cara cansada… el cuerpo ya no es el mismo. Muchas veces el cabello desordenado, pero con todo eso al frente, él cosechara el ÉXITO, con o sin ti… y aun así preferirá ir a verte hasta tu casa, y pasar un buen momento contigo; ya sean 5 minutos, o de paso del trabajo.

DÍA DE…

26 de junio: Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. 26 de junio: Día Internacional de Apoyo a las Víctimas de la Tortura. 28 de junio: Día Mundial del Árbol. 28 de junio: Día del Orgullo Gay. 29 de junio: Día Europeo de la Esclerodermia. 29 de junio: Día del Camarógrafo. 1 de julio: Día del Ingeniero. 1 de julio: Día Internacional del Chiste.

LA RIQUEZA

DE NUESTRO IDIOMA. Palabras

Ver +en la Pág. 4

Kali-Doscopio…

Viene de la Pàg. 3

PENTAVOCÁLICAS. (Continuación). ********** MANUELCITO, MANUELITO, PERDURACIÓN, PERFUNCTORIA, PERJUDICADO, PERJUDICADOR, PERMUTACIÓN, PERSUADIDOR, PERSUASIÓN, PERSUASIVO, PERTURBACIÓN, PERUANISMO, PERUVIANO, PESQUISONA, PETORQUINA, PETRARQUISMO, PICAPUERCO, PICHAGÜERO, PINDONGUEAR, PIQUETAZO, PIRAGÜERO, PIRUÉTANO, PITANGUERO, PLUMBAGÍNEO, POQUITERA. (Continuará).

DE FÁBULA

MUÑECOS DE NIEVE. Compartido por Telma Rocha Ciqueira. ********** 8:00, NEVÓ AÑOCHE… Hice un muñeco de nieve.********** 8:10… Pasó una FEMINISTA y me preguntó por qué no hice una mujer de nieve.********** 8:15… Así que hice una mujer de nieve. ********** 8:17… Mi vecina feminista se quejó de los abultados senos de la Mujer de la Nieve, diciendo que fue hecha con una MIRADA MASCULINA y que no reflejaba a todas las mujeres del mundo, que no quieren que valoren sus senos. ********** 8:20… La pareja GAY que vivía cerca se rio, diciendo que deberían haber hecho DOS muñecos de nieve. ********** 8:22… El hombre TRANS... MUJER... preguntó por qué no hice un muñeco de nieve desmontable (desarmable). ********** 8:25… Los VEGANOS, al final de la pista, se quejaron de las narices de zanahoria, alegando que las verduras son comida y no decoraciones de muñecos. ********** 8:28… Me llamaron RACISTA, porque la pareja de nieve es blanca. ********** 8:31… El MUSULMÁN de enfrente exigió que la mujer de nieve fuera cubierta. ********** 8:40… La policía llegó diciendo que alguien había sido ofendido. ********** 8:42… La vecina FEMINISTA se quejó nuevamente de que la ESCOBA de la mujer de nieve necesitaba ser retirada, porque representaba a las mujeres en un papel doméstico. ********** 8:43… El oficial de justicia entró y me amenazó con desalojo. ********** 8:45… El equipo de reporte de la BBC me preguntó si sabía la DIFERENCIA entre MUÑECOS de nieve y MUJERES de nieve? Respondí: "BOLAS DE NIEVE", y ahora me llaman sexista. ********** 9:00… Salí en las noticias, como sospechoso de TERRORISMO, RACISMO, HOMOFOBIA, SEXISMO, SEXISMO, XENOFOBIA, TRANSFOBIA. ********** 9:10… Me preguntaron si tenía un cómplice… Mis hijos fueron tomados por los servicios sociales. ********** 9:29… Manifestantes de EXTREMA IZQUIERDA, OFENDIDOS POR TODO, marcharon por la calle exigiendo que fuera arrestado. ********** Al mediodía todo se derrite. ********** MORALEJA: No hay moraleja a esta historia. Esto es en lo que NOS HEMOS CONVERTIDO en este país… de esta estupidez políticamente correcta, donde en un tiempo, RESPIRAR PODRÍA OFENDER A ALGUIEN. (autor desconocido). Tomado de Facebook.

AÑORANZAS

LA VIRGEN DE EL AGUA AMARGA (continuación). ********** Se dice que algunos párrocos de Jalpan han solicitado a la familia la custodia de la virgen, pero esta se les ha negado rotundamente debido a que la imagen es propiedad familiar ha generado un sentido de pertenencia en la comunidad y no se lucra en ningún sentido con ella.

Para los migrantes indocumentados de la región, la Virgen de la Agua Amarga es su principal sustento de fe, pues cada vez que se aventuran a cruzar la frontera, ellos llegan hasta su santuario para encomendarse a la voluntad de la Guadalupana. (Continuará).

LECTURAS PROVECHOSAS

Los padres MUSULMANES han exigido la eliminación de (carne de) CERDO de todos los comedores escolares de Montreal (Canadá) y sus suburbios. El alcalde de Dorval, un suburbio de Montreal, SE NEGÓ, y envió una nota a todos los padres, explicando por qué. ********** "Los musulmanes deben ser conscientes de que DEBEN ADAPTARSE a Canadá y Quebec, sus costumbres, tradiciones y estilo de vida". ********** "Los musulmanes deben darse cuenta de que deben integrarse y APRENDER a vivir en Quebec. Necesitan cambiar su forma de vida, NO LOS CANADIENSES, que tan generosamente les dieron la bienvenida". Como otras personas, los canadienses NO ESTÁN LISTOS para renunciar a su identidad y su cultura". ********** Finalmente, deben entender que en Canadá (Quebec), con sus RAÍCES JUDÍO-CRISTIANAS, árboles de Navidad, iglesias y fiestas religiosas, la religión debe seguir siendo un ASUNTO PERSONAL. La Municipalidad de Dorval tiene derecho a NEGAR cualquier descuento al Islam y la Sharia". ********** "Para los musulmanes que no están de acuerdo con el secularismo, y SE SIENTEN INCÓMODOS en Canadá, hay 57 maravillosos países musulmanes en el mundo, la mayoría de ellos están poco poblados y listos para aceptarlos con los brazos abiertos, según la Sharia". ********** Si dejaste tu país por Canadá, no a (por) otros países musulmanes, es porque creías que la vida en Canadá era mejor que en cualquier otro lugar". ********** "NO PERMITIREMOS QUE BAJES A CANADÁ AL NIVEL DE ESTOS 57 PAÍSES". ********** "Hazte esta pregunta, sólo una vez: ¿Por qué es mejor aquí en Canadá que de donde tú viniste?". ********** "La cantina con cerdo en el menú, es parte de la respuesta". ********** "Si vinieras a Canadá con la idea de que nos desplazarías con tu prolífica proliferación, y finalmente TOMARÍAS EL PAÍS, TENDRÍAS QUÉ EMPACAR TUS MALETAS, y volver al lugar de donde viniste". ********** "No tenemos lugar para ti y tu ideología". "SI ACEPTAS LA SITUACIÓN, QUÉDATE… Si no, está preparado para cerrar sesión". ********** Publicado por Antonio José Abrazos.





NUESTROS APELLIDOS

EL ORIGEN DE LOS APELLIDOS.

Ver +en la Pág. 5

Kali-Doscopio…

Viene de la Pàg. 4

********** En la antigüedad, NO EXISTÍAN LOS APELLIDOS. ********** Tomemos la Biblia, por ejemplo: A los personajes del Antiguo y Nuevo Testamento se les conocía por su nombre: ABRAHAM, MOISÉS, PEDRO, JUAN, MATEO, JESÚS, MARÍA y JOSÉ…. NO HABÍA tal cosa como Abraham Pérez, Mateo Delgado o José García. (Cuidado: Iscariote no era el apellido del traidor Judas, ni Tadeo el del santo; eran sobrenombres, apodos…). ********** Con el tiempo, las comunidades se poblaban cada vez más y más, y de momento surgían las dudas: —Llévale este mensaje a Juan. —¿Cuál Juan? (preguntaba el mensajero). —Pues Juan, el "DEL VALLE" (explicaba para distinguirlo del otro Juan, el "DEL MONTE". (Continuará).

"¡JAMÁS TEMIÓ!"

(Jamás temía) ... Y ahí estaba, mirando al batallón de fusilamiento, sin miedo, viendo cómo Maximiliano le daba el lugar de honor a Miguel Miramón, escuchando las últimas palabras de ellos. ********** Ahí estaba el hombre (19 de junio de 1867) que se había enfrentado a los apaches en Chihuahua; aquél que participó en la guerra contra Estados Unidos, en la Guerra de Reforma del lado conservador, y más tarde, en el Segundo Imperio Mexicano. ********** EL PATRIOTA que defendió su territorio allá en la Sierra Gorda, bajo el lema de: "Libertad y Guerra al Invasor", pero, sobre todo, un hombre que defendió los principios religiosos que lo guiaron durante sus 47 años de vida. **********El hombre que fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden Imperial de Nuestra Señora de Guadalupe, el mejor general de Maximiliano. El INDÍGENA OTOMÍ, que era estimado por sus subalternos, y hasta por los propios franceses, por SU VALENTÍA Y LEALTAD. ********** Había nacido pobre, y dejaba a su pequeño hijo por herencia, la misma pobreza que había heredado de sus ancestros, sólo que el pequeño tendría qué cargar también con "la cruz" de tener un padre "traidor a la patria" (¿?). ********** Su hijo, su pequeño hijo… cómo le dolía dejarlo huérfano. En su mente tenía el recuerdo del rostro moreno de su vástago y de su esposa. ¡Pobre mujer! Se había puesto frente al carruaje que lo llevaba al Cerro de las Campanas gritando su nombre, tratando de detener su marcha, cargando a su hijo recién nacido en su rebozo. Los soldados, a empujones, la retiraron, y ella cayó rodando por el suelo, pero se puso de pie enseguida, y caminó hasta el patíbulo. ********** Los pensamientos de MEJÍA fueron interrumpidos… Maximiliano le daba un último abrazo, mientras le decía: "General: lo que no se premia en la tierra, lo premia Dios en la gloria". ********** El momento había llegado, el General TOMÁS MEJÍA no dio su último discurso; siempre había sido un hombre de pocas palabras. Cuando se escuchó la orden de "fuego", MEJÍA tomó en sus manos el crucifijo que tenía en el pecho, y espero tranquilo la bala asesina. ********** Texto: Historias de tierra sagrada, mi México.









SABIDURÍA ANCESTRAL

La confianza en la bondad ajena, es testimonio no pequeño de la propia bondad. MONTAIGNE. ********** La culpa la tiene el tiempo. Todos los hombres se tornan buenos, ¡pero tan despacio!... BROWNING. ********** Ya sabes de la pata que cojea. ********** Cojear del mismo pie. ********** A su costa aprende el necio, y a costa del necio el cuerdo. ********** A su tiempo maduran los higos. ********** De noche no se sabe si es indio o india. ********** De noche todos los gatos son pardos. ********** Corto de vista, largo de manos. ********** Cosa hueca mucho suena. ********** Mi casa es chica, pero es mi casa. ********** Al pan, pan; y al vino, vino. ********** Los hombres se casan porque están cansados, las mujeres por curiosidad: Ambos sufren una decepción. ÓSCAR WILDE. ********** El matrimonio es posible porque combina el máximo de tentación, con el máximo de oportunidad. G. BERNARD SHAW. ********** Si haces planes para un año, planta arroz. Si haces planes para 10 años, planta árboles. Si haces planes para cien años, educa al pueblo. ********** Si me das pescado, comeré hoy; si me enseñas a pescar, podré comer mañana. ********** Si no quieres que se sepa, no lo hagas. ********** Si quieres agrandar los campos de la felicidad, comienza por nivelar tu corazón. ********** Si quieres ser feliz durante una hora, toma una siesta. Si quieres ser feliz por un día, ve a pescar. Si quieres ser feliz durante un año, hereda una fortuna. Si quieres ser feliz para toda la vida, ayuda a otras personas.

Ver +en la Pág. 8

Al Tiempo

Eliminar el alma

Lic. Ana María Arias

Los esfuerzos de la humanidad se han enfocado en conservar la vida, mejorarla, darle calidad y extenderla, para lograrlo surge la ciencia y su inimaginable cauda de profesionistas o no, dedicados a este propósito universal para el que los gobiernos del mundo invierten mucho de su presupuesto, a riesgo de quedarse sin gobernados bajo el agobio de pandemias como las ya vividas. En el mundo occidental el cuidado de la salud se atiende, oficialmente, con medicina alópata y habiéndose vuelto ésta, artículo de primera necesidad, en lo concerniente a médicos, medicinas y hospitales, recae la gris sospecha del abuso. Muchos de los hospitales privados, por ejemplo, son empresas y negocios millonarios cuyo único lazo con la salud es su giro comercial, por lo demás, ¡ay! de quién caiga en sus camillas porque, ante el incierto futuro del paciente, suelen pedir desde depósitos millonarios hasta escrituras de propiedades; su política de costos y cobros es inhumana. Por otra parte, los precios de estudios médicos y laboratorios son exagerados, parecieran sin control, los medicamentos tienen fluctuaciones de precios polarizados que inducen a la duda sobre su calidad, pero el hecho de que unos y otros los vendan en farmacias autorizadas, indica que sirven igual pero unos para los que pueden pagarlos y otros para los que apenas les alcanza; y para que nadie o los menos, prescindan del médico, su venta requiere receta médica y aquí es donde el gasto se duplica o triplica, porque hoy, casi ya no hay médicos generales, más que en los consultorios populares, los demás, todos son especialistas en algo y como tal, la mayoría cobran mínimo mil pesos por consulta que suele durar quince minutos, porque al ser especialistas, andan de la seca a la meca, dando consulta en hospitales públicos, privados, realizan cirugías, pocos partos y muchas cesáreas, visitan a pacientes en casa, asisten a congresos nacionales y en el extranjero, dan cursos, conferencias y clases en varias universidades; al menos esto es lo que informan sus asistentes cuando se pide una cita que a veces hay que esperar hasta meses. Y así como los médicos de a cincuenta pesos recetan el mismo analgésico para todo mal, muchos especialistas recetan sin pudor, benzodiazepinas, como el clonazepam, diazepam, lorazepam, etc., cuyos efectos sedantes, hipnóticos, ansiolíticos, crean dependencia sobre la que alertan hasta de los laboratorios que las fabrican, indicando que lo ideal es tomarlos por diez días en lo que se encuentra el origen del achaque y no más de seis meses, porque su consumo prolongado propicia el deterioro cognitivo y sin embargo, los médicos que los prescriben, además de sus mínimos mil pesos de consulta para renovarla, la siguen recetando por años, por seis, diez, doce, quince, años y hasta de por vida y los pacientes retornan a él, cada vez más automatizados, igual que viven, autómatas, satisfechos de no padecer insomnio pero sin saber que es haber dormido. Acertada la predicción de Rudolf Steiner quien hace un siglo escribió: “en el futuro eliminaremos el alma con medicina…bajo el pretexto de un punto de vista sano”. En éste y muchos tipos más de “medicinas”, hay abuso y consecuencias insospechadas en la famosa y perseguida calidad de vida y hasta en las causas de muerte. La industria de la medicina es una de las más ricas del mundo, recientemente en nuestro país se descubrió a políticos combinar la capa y espada de la curul con la jeringa, los antiácidos, analgésicos, antipiréticos y los sobornos, manteniendo a las instituciones de seguridad social colmadas de unos y carentes de los vitales que el paciente debía comprar en farmacias, algunas también de políticos. Quién sabe si sólo en Querétaro el elefante reumático del sector salud no ha acabado de moverse, pero actualmente la vacuna contra el tétanos, enfermedad mortal, no se encuentra en clínicas del IMSS, pero en cambio derivan al paciente a los llamados centros de salud en donde informan que hace cuatro años no se les abastece, ¡Ah!, pero dónde sí hay esta vacuna por un precio cercano a los mil pesos es en un negocio expendedor de vacunas instalado en un hospital privado. Los más expuestos a herirse con fierro oxidado causante del tétanos son obreros, campesinos, albañiles y deberán endeudarse o morir por falta de ésta vacuna y de cuántas más. Hasta cuando dará la cara la autoridad a quien corresponde vigilar que vacunas y medicinas de las que dependa la vida no se esfumen del sector salud para alentar el negocio de su venta, para vigilar que los médicos no hagan a sus pacientes dependientes de la medicina y de ellos y que por fin, les ponga un alto a los hospitales que despojan a la gente de sus bienes a veces sólo por alargarle unos días de vida. Las consecuencias de esto y mucho más son terribles y Al tiempo.



Utopía Política

UNA VEZ MÁS, OTRA DEMANDA CONTRA UN PERIODISTA. - Ya se volvió recurrente demandar a periodistas en Querétaro, ahora el demandado es el director de noticieros de Mega cable Adán Olvera, por el "empresario" ex candidato en la pasada elección a diputado federal. Adán Olvera en uno de sus comentarios dijo que el impopular Parque Navideño 2021, fue un "fraude", que, por cierto, dicho evento fue también cuestionado por parte de la ciudadanía. Quizá el "empresario" debió levantar una demanda colectiva, Contra el público inconforme.

Llama la atención la estrategia de demandar a periodistas, en el caso de Morena primero contra el director del portal digital La Cruda Verdad, Alejandro Olvera, y recientemente contra Roberto Carbajal, caricaturista político. Lo de Morena, tiene su explicación, se piensa que, es línea desde palacio nacional, para intimidar en los estados a periodistas, ambas demandas, finalmente como dice el clásico... ¡al carajo!

Pero vayamos al caso, del hoy famoso "empresario", antes hombre de la política, no menciono el nombre, no por miedo a una demanda, en la información que vi, no mencionan su nombre. Nuestro demandante, como hombre que fue de la política, debiera mostrar más temple y antes de demandar debió recurrir al derecho de réplica, alternativa que la ley le otorga.

Pero que significa la palabra fraude, para ello recurrimos al internet en la sección jurídica y esto nos dice; **Los sinónimos de la palabra fraude son: engaño, trampa, mentira, falsificación, entre otros, todo con el objetivo de lograr un beneficio. Por otra parte, el término fraudulento es utilizada como adjetivo para apuntar a la persona engañosa o falaz.**

El "empresario" quizá piensa que, al demandar sentaría un precedente, para quien pretendiera ir por el mismo camino de Adán Olvera, la pensará dos veces. El "ofendido" hombre del festival de luces 2021 ¿no se sintió con la capacidad de solicitar su derecho de réplica? Tal vez dentro de su enojo, no visualizó tal alternativa, pero le podemos dar información sobre este derecho:

El derecho de réplica, definido como aquel que toda persona puede ejercer ante los medios de comunicación, para que se publiquen aclaraciones sobre datos difundidos que aludan al quejoso, deberá ser observado –de manera obligatoria- en radio, prensa, televisión e Internet si lo publicado es falso o inexacto, determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En esas porciones normativas, se define que este derecho debe ser respetado, y atendido por los medios de comunicación, si estos publican y difunden informaciones inexactas o falsas. Por ende, las aclaraciones de quien solicite la réplica tendrán que publicarse "con la misma importancia y hacia la misma audiencia ante quien se difundió la información original", de acuerdo con la Corte.

E**L DERECHO DE RÉPLICA, ¿NO LO SABEN LOS SEÑALADOS, O TEMEN SOLICITARLO...?** -Hoy, más que nunca, este derecho ya es tiempo que lo soliciten toda persona que siente que lo han difamado, al hacerlo, deberá exponer los argumentos que desmientan la información publicada. Así la ciudadanía tendrá un panorama claro del tema.

Cabe mencionar que, cuando se es un personaje público, ya sea empresarial o político, se debe entender, que no todo mundo estará de acuerdo con su accionar, habrá unos a favor, otros en contra, o también quienes serán indiferentes. Tener claro, que todo mundo deberá estar de acuerdo, no es posible, esto, ni en familia se da.



¿SE REACTIVA EL CONFLICTO DEL AGUA EN LA PRADERA? - En días pasados leímos en uno de los diarios locales que, en el fraccionamiento de La Pradera, la empresa AQUAA, abastecedora del vital líquido en esta zona habitacional, inició el cierre del servicio a todos los usuarios que no han tramitado su contrato del servicio. La empresa nunca ha sabido manejar una adecuada campaña para sus usuarios entiendan la responsabilidad de formalizar el contrato del servicio del agua, y que AQUAA, es una empresa legalmente establecida por la ley. Esta concesionaria para dar el servicio del agua, hoy sufre las consecuencias por su falta de posicionamiento ante los habitantes de La Pradera.

En lo personal, cuando se dio el primer conflicto de AQUAA, por los contratos para el servicio del agua, traté de pedir información para conocer su punto de viste del conflicto, nunca les interesó dar información, me batearon de extensión en extensión, y como no se me da eso de andar rogando, opté, como dice el clásico mañanero... ¡al carajo!

DIRECTORIO

María Guadalupe García Monroy
Dirección General

Iliana García Monroy
Administración

Juan José Arreola de Dios
Asesor Editorial

José Ángel García Monroy
Olimpia García Monroy
Foto reporteros

Jessica Martínez Rojo
Redes Sociales

Calle Misión Concá s/n, Colonia Las Misiones; Jalpan de Serra, Qro.

Tel.: 441 296 13 87
Registros en Trámite

Las ideas expresadas en las colaboraciones son solo responsabilidad del autor.

Kali-Doscopio…

Viene de la Pàg. 5

COSTUMBRES NUESTRAS

Leyenda: La GUARDIANA de las CHICATANAS. ********** La leyenda de una SERPIENTE ATENDIDA POR HORMIGAS en el corazón del hormiguero, se repite en distintas culturas. ********** Cuenta la historia que una serpiente de aspecto terrorífico habita las entrañas de la tierra, y sale en busca de un hormiguero donde pueda encontrar calor, la llaman TZINCANANTLA. ********** En temporadas de lluvias, las hormigas ARRIERAS y CHICATANAS (hormigas voladoras) colectan hojas para producir un hongo en el fondo de sus hormigueros, y así protegerse del exterior. Finalmente, la Tzincanantla las encuentra, y a cambio de cohabitar el nido, la serpiente protege a estas hormigas gigantes de cualquier depredador que pueda hacer daño al nido.********** Se cree que estas serpientes cuidan a las hormigas, porque son las constructoras de un nido seguro (hormiguero), y que en caso de tener qué emigrar, la Tzincanantla coloca su cuerpo como PUENTE, para que las chicatanas puedan cruzar grandes acumulaciones de agua.********** Aun no se sabe cómo surgió esta leyenda, pero es sabido que la Tzincanantla es la "madre de las chicatanas", así que… cuidado cuando las busques en su hormiguero, porque la Tzincanantla podría atacarte.

CUMPLEAÑITOS

FELICITACIONES para los cumpleañeros de estos días.********** SÁBADO 25: GUSTAVO GARCÍA, JOEL RAMÍREZ, GUILLERMINA RESÉNDIZ OLVERA y DLZ HERNÁNDEZ VIVI.********** DOMINGO 26: PEDRO GUEVARA RANGEL, SABINA LANDAVERDE, AIMÉ TAPIA, JOSÉ MATÍAS CASTRO, JIMENITA V. M., JUANA ELÍAS ENRÍQUEZ, EDUARDO RAMOS OCHOA, MARI-JO RIVERA, MA. LUISA ÁVAREZ CASTILLO, FERNANDO GONZÁLEZ RIVERA y RAFAEL ALEJANDRO VELÁZQUEZ RESÉNDIZ.********** LUNES 27: XAVIER MÉNDEZ ACUÑA, JORGE GALLEGOS ROMERO, SILVINO CALDERÓN HERNÁNDEZ, VANESA ÁVILA, VICENTA ROCHA TRISTÁN, JAIME BENÍTEZ, JUANA ELÍAS y PATTY RODRÍGUEZ.********** MARTES 28: ROGELIO MORÁN, PEDRO GONZÁLEZ CORTÉS, BRENDA ÁLVAREZ, DE PRO MÉNDEZ, IRINEO HERNÁNDEZ TADEO, "LA RANCHERITA" LUGO MARTÍNEZ, COCO ACUÑA, CRISTO OROSCO y DANIELA CRUZ NIETO.********** MIÉRCOLES 29: PEDRO RAMÍREZ CAMACHO, PEDRO ALLENDE, MARTHA FLORES, PABLO HERNÁNDEZ, ALEKSANDRA ZOE, MARCOS RESÉNDIZ, PEDRO FABIO MÉNDEZ y PAULA SALINAS MUÑOZ.********** JUEVES 30: CARLOS DE LA VEGA, XAVIER VARGAS ACEVEDO, LUCI MARÍN, REYNALDO y LUPITA GARCÍA.********** VIERNES JULIO 1: MARLEN PEDRAZA, CHRISTIAN HERNÁNDEZ, JERÓNIMO HERNÁNDEZ, VICTORIA HELENA ZAPATA, PAU VEGA, PATY CHÁVEZ, NIMBE FERNÁNDEZ VARGAS, EDITH FLORES, MARTÍN GRANADERO, GISELA GUERRERO, CARLOS ESPÍNDOLA, SHAMARY VALLE y JESSICA JETZABEL MARTÍNEZ.********** Y para quienes cumplen también, pero NO están en esta lista, también van FELICITACIONES y ¡APLAUSOS!





REVOLTILLO

De niños, allá en San Pedro Escanela, nosotros sembrábamos el CEMPASÚCHIL también el 24 de junio, "El mero día de San Juan", para que estuvieran listas para hacer el altar para los difuntos el 31 de octubre y 1 de noviembre. Nuestra madre, doña MARTHA MARÍN, esparcía las flores secas y desojadas (recogidas y guardadas, del año anterior), que llevaban las semillas) sobre la tierra, y nosotros, a PURO TALACHE (coa con su mango), íbamos barbechando y tapando las semillas. ¡QUÉ TIEMPOS AQUELLOS!. ********** Circula esto en Facebook: El 24 de Junio es el día de San Juan Bautista… Hoy inicia la siembra de la flor de cempasúchil, flor de 20 pétalos, comúnmente conocida como "flor de muerto". Este día se acostumbra que acudan a las milpas a regar la semilla de la flor, que se quitó de los altares del año anterior; hoy se siembra, y para los últimos días de octubre estará lista para su cosecha y nuevamente ser utilizada en los altares de Día de Muertos. El inicio de la fiesta más grande de la Huasteca. ********** Qué fácil es CULPAR a los demás de los fracasos propios. Ahí está su "PREJIDENTE", aferrado a su estrategia (si así se le pudiera llamar) de DIZQUE "SEGURIDAD", y con su cantaleta ya conocida. ¡UN INEPTO!, cuya advertencia de que era "UN PELIGRO PARA MÉXICO" 30 millones de TONTOS no quisieron escuchar, y lo pusieron a DESTRUIR A MÉXICO. ¡HE DICHO!. ********** Discuten un judío y un católico. Agotados los argumentos, el católico dice al judío: "¡Cochino circunciso!". El judío, sin inmutarse, dice: "Dile a tu esposa que no sea tan indiscreta". ********** De broma, les digo a LUPITA y las muchachas que atienden en la fonda del Mercado Municipal de Jalpan, junto a "CHOCOMILANDIA" (jugos, fruta y licuados) de Doña "ROGE", a un lado de los sanitarios, que ya se les prolongó mucho la CUARESMA. Pasa que cada VIERNES preparan TORTAS DE CAMARÓN con nopales, como se prepara en VIERNES DE CARESMA, cuando obliga abstinencia de carnes. Pero es que es uno de los platillos favoritos de NACHO DE LA TORRE, y entonces las encarga, y nos alcanza para otros más. ¡MMMMnnnh!. ********** Sale de la sala, entra en la cocina, se mete en las rendijas y pasa por la alcoba, meneando la cola como una gallina. R.- LA ESCOBA. ********** ¿Por qué dicen que el LEÓN es "El Rey de la Selva"?. Los leones NO viven en la selva, como SÍ los tigres, leopardos y otros felinos… Los leones viven en la SABANA, donde abunda la caza que prefieren, como ÑUS, BÚFALOS, GACELAS, ANTÍLOPES, etc. ¿SE HABÍAN FIJADO?. ********** Otra… A la estatua que culmina la COLUMNA DE LA INDEPENDENCIA le dicen "El Ángel"

Huapanguerías

Por: M. O. M.

Con tantos concursos de baile de huapango que hay ahora, y otros que van surgiendo, como que se van "choteando", como decimos cuando algo ya está tan visto u oído, que llega a fastidiar o a demeritarse. Así, vemos en Redes Sociales (Facebook, WhasApp, etc.) que hasta en pueblos de mediano tamaño están organizando esos eventos, a los que les ponen el mote de "nacional". Y está bien, pero ya no sabe uno cuáles son los que se hacen con SERIEDAD y FORMALIDAD. Tal vez (sólo por opinar), sí llegaran a tener entonces sustento, los organizadores de San Joaquín, con su lema "Para ser un verdadero campeón, sólo el San Joaquín". Por otra parte, no es de ahora que se hacen estos intentos, donde muchos inician, pero no permanecen, no "cuajan", no se consolidan. Ya veremos cuáles quedan. ********** Enviamos FELICITACIONES al grupo de Danza "XALLI-PAN" de Jalpan de Serra, en su 42º aniversario de fundación, y por su muy exitosa trayectoria. ¡APLAUSOS! ********** Si Dios permite, continuamos en una semana. Hasta la próxima.





Kali-Doscopio…

Viene de la Pàg. 8

(CDMX), y por consiguiente, a todo el Monumento. Pero tal estatua NO es de un ángel, sino de una "VICTORIA ALADA". ¡EN FIN!... Ahora con esto de la onda LGBTTTIQ (a ver si NO se ofenden si lo escribí mal, con eso de que son tan, pero tan sensibles), tal vez sí me convencen de que sea UN ÁNGEL, pero TRANS, por los senos femeninos. Entonces lo que era la Columna de la Independencia sería el símbolo más AD HOC de este movimiento. ¡HÍJOLE!.********** Hay Fiestas Patronales en San Pedro Escanela, alrededor del 29 de junio (San Pedro y San Pablo), esperemos que todo salga bien, y EN PAZ.********** Era tan educado aquel niño caníbal, que no se comía sus uñas, sino las de sus amiguitos, con todo y pies y manos.********** Puede ser la Ley del Karma, la Ley de Atracción, Efecto Boomerng, Causa y Efecto, etc., pero traen tan "MALA VIBRA" éstos de las 4T, que TODO, TODO, TODOOOOO les sale MAL. Se parecen a uno de los "TANTANES" ("ERA TAN, PERO TANNN…")…) ya conocidos… Aquel empresario estaba TAN, PERO TAN SALADO, que compró un circo, y ¡LE CRECIERON LOS ENANOS! ¡Y ASÍ SEGUIRÁN LOS DE LA 4T! Falla tras falla. ¡SE LES DIJO!





Aprueban Diputados Iniciativa de Ley Sobre Salud Mental

***Las iniciativas fueron impulsadas por la diputada Liz Selene Salazar, quien advierte que los trastornos mentales han aumentado y se han agudizado, por lo que es necesario actualizar la Ley de Salud Mental.**



Santiago de Querétaro, Qro., 22 de junio de 2022. El Pleno de la LX Legislatura del Estado de Querétaro aprobó la Iniciativa de ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental del Estado de Querétaro; así como el exhorto a la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, para que a través del Centro Estatal de Salud Mental (CESAM), lleve a cabo de forma coordinada con las dependencias y entidades de la administración pública estatal y los Ayuntamientos de los dieciocho municipios, presentados por la diputada del XV Distrito, Liz Selene Salazar Pérez.

Al referirse a la Ley de Salud Mental del estado de Querétaro, durante su participación en tribuna, informó que se reforman las actuales fracciones 9 y 10 del artículo 7 y las fracciones 4 y 5 del artículo 46; asimismo, se adiciona una fracción 7, recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 2, una nueva fracción 11 del artículo 7, el artículo 40 Bis y una nueva fracción 6 del artículo 46.

La diputada afirmó que la Salud Mental, debe entenderse como un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, razón por la cual es un tema de agenda pública fundamental de atender.

Comentó que se puede tener una buena salud física, pero si existe algún trastorno mental, nos encontramos con diversas complicaciones para que se tenga un estado de bienestar integral, por ello advirtió, es necesario actualizar la ley de salud mental, ya que desde su creación en el año 2017 no ha tenido ninguna modificación, a pesar de que después de la pandemia los trastornos mentales han aumentado y se han agudizado.

Compartió que el 17% de las personas en México presenta al menos un trastorno mental y una de cada cuatro lo padecerá como mínimo una vez en su vida, mientras que, en la actualidad, de las personas afectadas, solo una de cada cinco recibe tratamiento.

Explicó que los trastornos mentales afectan el sistema nervioso y se manifiestan en el comportamiento, las emociones y en procesos cognitivos como la memoria y la percepción; además, afectan la salud física y pueden limitar considerablemente la calidad de vida de quienes los padecen y de sus familias.

La diputada Liz Selene Salazar Pérez, manifestó que existen grupos vulnerables con un mayor riesgo de presentar trastornos mentales, entre ellos las familias en situación de violencia, adultos en plenitud o migrantes; y que el estigma y la discriminación que sufren los enfermos mentales y sus familias puede impedir que recurran a los servicios de salud apropiados, pues el costo de padecimientos mentales, se estima entre el 2.5 y el 4.5% del Producto Interno Bruto anual para diferentes países.

Añadió que, del presupuesto en salud en México, solo se destina alrededor del 2% a la salud mental, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que se invierta entre el 5 y el 10%. Además, dijo, el 80% del gasto en salud mental se emplea para la operación de los hospitales psiquiátricos, mientras que se destina muy poco a detección, prevención y rehabilitación.

Refirió que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año ocurren cerca de un millón de suicidios, lo que representa a nivel mundial un 50% de las muertes violentas en hombres y un 71% en mujeres, siendo la segunda causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años de edad.

La legisladora Selene Salazar Pérez lamentó que Querétaro ocupe el segundo lugar de muertes en jóvenes a través del suicidio, después de los accidentes automovilísticos. “Entendamos la emergencia de destinar esfuerzos a la salud mental y la prevención de trastornos mentales. Esta iniciativa busca garantizar el derecho a la salud mental de las niñas, niños y adolescentes; desde una perspectiva de interés superior de los menores, así como la atención a las mujeres con una perspectiva de género y tutelar este derecho a las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad”.

La diputada Salazar Pérez, recordó que esta iniciativa surge de la necesidad de incluir de manera literal en la ley la tutela de grupos vulnerables y que actualmente no se encuentra en la Ley de Salud Mental.

Destacó que dentro de la iniciativa se propone la creación de la Red Estatal de Salud Mental de las niñas, niños y adolescentes con un enfoque intersectorial y multidisciplinario, la cual operará con el primero y segundo nivel de atención para los menores de edad; y que la atención que recibirán será diferente al de los adultos, por supuesto con atención de personal especializado.

“Una red de salud busca que se puedan alcanzar objetivos en común de quienes participan; Secretaria de Salud a través del CESAM, los municipios, dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, y mediante acciones concretas como; talleres, foros, brigadas, módulos de salud mental, acompañamiento, canalizaciones, que se vea traducido el trabajo legislativo en acciones reales y con un impacto positivo en los ciudadanos, es decir, políticas públicas transversales”, apuntó la diputada.

En ese sentido, enfatizó que con esta iniciativa se legitimará a las autoridades de salud, para que las acciones que ya se realizan, se fortalezcan, que estén reguladas en la ley y se brinde una atención de calidad a las personas que requieran algún servicio de salud mental.

“De manera personal, me comprometí a legislar en materia de salud mental, y hoy estamos dando cumplimiento a esta propuesta, que sin duda es el inicio de un cambio que nos traerá muy buenos resultados. Le hago saber a los ciudadanos del 15 Distrito de la Sierra y el Semidesierto que soy su voz en este Congreso local y que les estoy cumpliendo”, comentó Selene Salazar Pérez.

Reiteró su compromiso e interés en que se garantice la salud mental de las niñas, niños y adolescentes, de las mujeres, de adultos mayores y personas con alguna discapacidad; por convicción personal, pero también como legisladora, ya que dijo conocer de cerca las principales inquietudes y necesidades de estos grupos vulnerables.

Respecto al exhorto de la LX Legislatura del estado a la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, para que a través del Centro Estatal de Salud Mental (CESAM), lleve a cabo de forma coordinada con las dependencias y entidades de la administración pública estatal y los Ayuntamientos de los dieciocho municipios, acciones que favorezcan la salud mental de las niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con alguna discapacidad; la diputada Liz Selene Salazar Pérez, señaló que es necesario realizar acciones para abonar a la salud metal de los queretanos.

Resaltó entre estas, talleres, obras de teatro, brigadas, foros sobre la prevención del suicidio, de ansiedad, estrés y demás trastornos mentales, actividades que apuntó, se harán de la mano con los expertos y de ser necesario canalizar a las personas para que reciban una atención integral.

Manifestó que los trastornos mentales se viven, pero es un tema del que no se habla, porque existen muchos mitos alrededor de este, que generan estigmatización, discriminación y que se ponga una etiqueta a quienes viven con enfermedades de salud mental.

“Por lo pronto, junto con la SEJUVE hemos comenzado por llevar Foros sobre salud mental, comenzado con la Sierra y el Semidesierto y de la mano con el CESAM realizamos la primera brigada regional de salud mental en Jalpan de Serra. Llegaremos a jóvenes de diversas instituciones educativas, sensibilizándolos sobre la salud mental, haciendo un tema de interés de la sociedad. Seamos la voz de los ciudadanos en este Congreso, abanderemos las causas que nos permiten llevar a Querétaro al siguiente nivel”, finalizó la legisladora Selene Salazar Pérez.



Se gradúa Generación 2018-2022 de la UPN



Jalpan de Serra, Qro. - Con la presencia de autoridades municipales y educativas, se efectuó la ceremonia de graduación de los integrantes de la Licenciatura en Pedagogía, Generación 2018-2022 de la Universidad Pedagogía Nacional (UPN) sede Regional Jalpan.

Como integrante del presídium estuvo el presidente municipal Efraín Muñoz quien al dirigirse a los nuevos egresados les dijo:

"El día de hoy muchachos y muchachas siéntanse orgullosos de sus logros, agradezcan a su familia, pareja y amigos por el sacrificio tanto moral como económico, pero principalmente por compartir con ustedes la felicidad de este día".

El presidente municipal exhortó a los 58 egresados a continuar con su preparación, ya que para algunos puede ser el fin de un proceso académico, más no del aprendizaje.

"Les deseo mucho éxito en esta nueva etapa de sus vidas, enhorabuena y muchas felicidades", finalizó, Efraín Muñoz dando por clausurada la ceremonia de entrega de documentos terminales.







El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Esc. Sec. Tec. N°3, con la presencia de la Presidenta Municipal de Arroyo Seco y autoridades de la UPN.

Casta de Campeonas







*Misioneras obtiene su cuarto título de la Liga Regional de Fútbol Femenil con tremenda remontada en la vuelta de la gran final.

Por: S.T.O.

Jalpan de Serra, Qro. - Después de una semana de espera, expectativas y emociones se llegó el día del juego final que determinaría al nuevo Campeón de la Sexta Edición de la Liga Regional de Fútbol Femenil, enfrentamiento que se disputó en la cancha de la Unidad Deportiva de Jalpan de Serra.

El combinado de Fénix FC llegó a este juego con una ligera ventaja en el marcador de 2-1 en contra de Misioneras que saldría a darlo todo para igualar el marcador y buscar ganar el juego cosa que no le sería fácil ya que la 'Escuadra Escarlata' dio un tremendo primer tiempo yéndose al descanso con un marcador 0-0.

Para el tiempo complementario y después de ajustes técnicos, Misioneras saltó al campo con la convicción de remontar el marcador global y al minuto 5 anota el primero del juego que le daba el empate en el global, a los pocos minutos una falta dentro del área le da la oportunidad de anotar el segundo gol del encuentro y poco después anota el tercero en el partido para hacer la hazaña y ganar su cuarto campeonato regional.

Con este emocionante y emotivo triunfo de la Sexta Edición de esta importante justa deportiva del balón pie femenil serrano, el 'Combinado Celeste' se convierte en Tetra-Campeón de la Liga Regional de Fútbol Femenil, ya que el conjunto The Green's ha alzado la copa de Campeón en dos de las seis ediciones.



Casta de...









Modernizan Canchas

Jalpan de Serra, Qro. 24 de junio de 2022.- Con la presencia de funcionarios municipales y estatales se llevó a cabo la entrega del proyecto denominado "Banco de materiales, adecuación de canchas deportivas y equipamiento de 3 canchas de usos múltiples.

Fue en el auditorio municipal donde se restauraron espacios deportivos y de usos múltiples, dignificando así este lugar en el que las familias jalpenses pueden convivir, además de ser un sitio de promoción al deporte y otras actividades que mantienen a la juventud alejada de malas prácticas o vicios.

El evento lo encabezó la regidora que preside la Comisión de asuntos de la Juventud y Deporte, Adriana Portillo, quien agradeció la presencia de los asistentes y del Lic. José Antonio Álvarez, Director de planeación y nuevos proyectos de INDEREQ por el apoyo brindado durante esta renovación.

La funcionaria extendió su agradecimiento a todas las personas que se involucraron para efectuar la entrega del proyecto que se ejecutó en tiempo y forma.

Precisa destacar que el gobierno que encabeza Payín Muñoz sigue trabajando para modernizar este tipo de espacios públicos, los cuales requieren la participación ciudadana, ya que mientras el municipio rescata los lugares, la ciudadanía debe procurar su conservación.

En el evento se contó con la presencia del Coordinador de Deportes J. Félix Muñoz Hernández y parte del cuerpo de Regidores.







Alertan Sobre Aumento en la Violencia Sexual Contra Menores

AGENCIA EFE. - La violencia sexual en plataformas digitales hacia niños y adolescentes aumentó en un 157% en 2020, debido a la exposición de este grupo al ciberespacio empujado por la pandemia, por lo que es fundamental prevenir y abordar esta problemática en México, dijeron expertos este jueves.

"Debemos de poner en el centro de la agenda pública a las niñas, niños y adolescentes que han sufrido, sufren o se encuentran en riesgo de vivir alguna situación de violencia a través de las tecnologías", detalló en conferencia de prensa Diana Rosales, directora nacional de Aldeas Infantiles SOS en México.

De acuerdo con el estudio sobre ciberseguridad en empresas, usuarios de internet y padres de familia en México 2021, realizado por la Asociación de Internet Mx, en el país el 10% de los usuarios de internet son niños de entre 6 y 11 años, mientras que el 13.9% tienen entre 12 y 17 años.

Rosales precisó que, en México, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), poco más de 4.2 millones de personas de 12 a 19 años vivieron ciberacoso, el 39% lo padeció a través de mensajes ofensivos, 27% tuvo contacto con identidades falsas y 26% recibió insinuaciones o propuestas sexuales.

"Estas cifras nos demuestran una vez más que la niñez necesita ser escuchada por todas y todos", aseveró.

Señaló que generar conciencia sobre el uso de plataformas digitales y garantizar entornos seguros y protectores para niños, niñas y adolescentes es indispensable.

Para ello, dijo, "es importante trabajar en conjunto con los padres de familia, educadores, las redes sociales, las plataformas de contenido y las estancias gubernamentales para garantizar la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ante la violencia sexual que se suscita en los medios digitales".

PRESENTAN CAMPAÑA

En el marco de su 51 aniversario, Aldeas Infantiles SOS presentó la campaña "Viraliza su voz" con la que se busca concienciar a niños, adolescentes, jóvenes y adultos sobre el uso de plataformas digitales para prevenir la violencia sexual a través de internet.

Rosales Espinosa precisó que es importante brindar información que sirva como prevención de situaciones de riesgo para niños, niñas y adolescentes en plataformas digitales, "se deben crear mecanismos de denuncia accesibles para ellos y sus familias y sobre todo brindar atención y seguimiento integral a la niñez y adolescencia que ya ha sido violentada".



La campaña "Viraliza su Voz" busca llevar a las familias, cuidadoras, cuidadores, niños, niñas, adolescentes y jóvenes materiales amigables para identificar la violencia sexual, saber qué hacer ante una situación de riesgo y sobre todo invitar a construir entornos seguros y protectores al momento de utilizar las plataformas digitales.

La directiva reiteró la importancia de crear acciones transversales e integrales que promuevan y defiendan los derechos de la niñez, adolescencia y juventud.

Por su parte, Gabriela Polo Herrera, directora de Políticas de Prevención y Atención de Violencias, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), aseguró que las "niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de acceder al entorno digital y desde este ejercer sus demás derechos (…) y hacerlo con seguridad y garantizando su derecho a una vida libre de violencia".

Refirió que "las personas adultas, especialmente las autoridades, debemos contar con información suficiente sobre las formas de violencia en línea, saber qué incluye, cómo prevenirla y cómo responder frente a ella".

Laura Reyna, gerente de Asuntos Públicos en TikTok, señaló que la seguridad de la comunidad en la plataforma es prioridad y que, al tratarse de adolescentes, los esfuerzos se multiplican.

Alza en Tazas Afectará Finanzas Personales



MÁS INFORMACIÓN. - La más reciente alza en la tasa de interés de 75 puntos base que aprobó el Banco de México, afectará las finanzas personales de los mexicanos y frenará la compra de autos, casas, enseres domésticos, créditos personales, créditos de nómina, entre otros, expusieron expertos de la plataforma Coru especializada en finanzas personales.

Una elevación en la tasa de interés reduce la demanda agregada y desincentiva el consumo. Con ello, se limita la cantidad de dinero disponible en la economía y se previene una alta inflación.

Recién el Banco de México (Banxico) anunció un incremento de 0.75 puntos en la tasa de interés, lo que implica un aumento de 7% a 7.75%, con el fin de detener la inflación más alta en 21 años.

"Entonces, ¿afecta a mis finanzas personales el alza en la tasa de interés? ¡Por supuesto! La tasa de interés impacta en los préstamos bancarios personales o de nómina, la compra de un auto o casa si es a través de crédito a tasa variable, e incluso en el pago de intereses de las tarjetas de crédito", expresa el portal.

Ello significa que el pago que se desembolse de nuestra cartera al cubrir intereses será mayor. Por ejemplo, si actualmente una persona tiene una deuda y su crédito es a tasa variable, el alza le afecta ya que incrementarán sus mensualidades.

También es probable que las aportaciones que hagan no serán precisamente a abono a capital, sino serán en mayor parte, destinadas al pago a más intereses.

Por el contrario, si es a tasa fija, los pagos no tendrán ningún impacto y no afectará el crédito, siempre y cuando esté al corriente con los pagos.

Retrocede 10 Años Nivel Educativo en Latinoamérica



AGENCIA EFE.- La pandemia y los subsiguientes cierres de las escuelas harán retroceder en más de diez años el nivel educativo de los niños latinoamericanos, especialmente en lectura y matemáticas, según un informe, publicado este jueves, elaborado por el Banco Mundial (BM) y Unicef, en colaboración con la UNESCO.

De acuerdo con los investigadores, la ausencia de educación o la caída en la calidad de la misma durante los más de dos años de pandemia hará que la media de resultados en estas dos disciplinas consideradas habilidades fundamentales caiga a niveles de hace una década.

«Latinoamérica ya tenía una crisis educativa antes de que llegase la pandemia, y el covid-19 la ha ahondado todavía más», dijo en una entrevista con Efe la autora principal del informe, Emanuela Di Gropello, quien aseguró que los datos actuales ya empiezan a apuntar en esa dirección.

Otro de los hallazgos de la investigación fue que 4 de cada 5 alumnos de 11 años (es decir, el 80%) serán incapaces de entender e interpretar adecuadamente un texto básico de longitud moderada.

Los expertos llegaron a estas conclusiones usando como datos la duración de los cierres escolares en la región (significativamente superior a la de otras partes del mundo) y estudios sobre cómo la falta de educación o una educación de peor calidad afecta al proceso educativo de los niños.

Según las cifras que maneja el Banco Mundial, unos 170 millones de estudiantes latinoamericanos y caribeños han recibido únicamente el 50% de clases presenciales que les habría tocado desde que se declaró la pandemia y hasta la fecha de hoy.

«Los niños más vulnerables son los más pequeños y los que provienen de entornos socioeconómicos bajos», explicó Di Gropello, quien añadió que este retroceso educativo se traducirá en una pérdida de ganancias futuras (es decir, en salarios y otros ingresos a lo largo de su vida laboral) del 12%.

Para tratar de mitigar el impacto de los cierres escolares durante los pasados dos años, los investigadores sugirieron una reapertura «segura y sostenible» de todas las escuelas, que todos los estudiantes sin excepción vuelvan a matricularse y que se evite el abandono escolar.

Además, propusieron que los currículos escolares prioricen las habilidades fundamentales (como lectura, escritura y matemáticas), que los maestros avalúen los niveles de cada alumno para determinar los efectos de la pandemia y que se implementen estrategias y programas específicos.





Entregan Distintivos “M” a Prestadores de Servicios

*Destaca la entrega del distintivo a la Dirección de Turismo por cumplir con los estándares de calidad del programa.

Jalpan de Serra, Qro. 23 de junio. - En representación del Presidente Municipal, la regidora, Lupita Cosino acompañada por Francisco Hernández, Coordinador de Turismo, encabezó la ceremonia de entrega de los distintivos de calidad M a prestadores de servicios turísticos del municipio.

Este distintivo es la certificación que entrega el Programa Moderniza a cargo de la Secretaría de Turismo y reconoce la alta calidad de los procesos administrativos y de servicios en empresas turísticas.

Al evento asistió la Presidenta del SMDIF Jalpan, Olga Leal quien expuso que el reconocimiento es un logro empresarial, por el trabajo de cada uno de los colaboradores de las empresas, en donde lo más importante son los resultados que mostramos ante la ciudadanía y nuestros turistas.

Durante el evento se le entregó un distintivo M a la Dirección de Turismo Municipal por cumplir con los estándares de calidad del programa.

El Municipio de Jalpan de Serra, avanza en materia de turismo, progresando en sus métodos administrativos y operativos para ofrecer servicios de calidad a todos nuestros visitantes.





Rehabilitan Cancha de la Colonia Arboledas

***El presidente municipal Payín Muñoz entregó de manera oficial los trabajos de rehabilitación que se realizaron en la cancha de usos múltiples.**

Jalpan de Serra Qro. 20 de junio del 2022.- El Presidente Municipal Efraín Muñoz Cosme; realizó la entrega oficial de los trabajos de rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la colonia Arboledas.

Durante el evento, el presidente destacó el trabajo conjunto de la Coordinación de Deportes y la Dirección de Servicios Municipales en la realización de dicho proyecto, así como la participación de los habitantes de la colonia; quienes brindaron alimentos y bebidas a los trabajadores. "Está es una muestra del trabajo en conjunto que debe haber entre sociedad y gobierno", puntualizó.









El Director de Servicios Públicos habló acerca de los trabajos efectuados en la cancha y mencionó que se efectuó la poda y limpieza general del área, además se colocaron 2 reflectores de 1000 watts, se pintó el bardeado perimetral y se colocaron 30 metros de barandales, como también la rehabilitación del área de juegos.

Además, se realizaron trabajos de herrería, soldadura y pintura en las porterías y tableros de la cancha, como también se marcaron las líneas correspondientes a las canchas de básquetbol, voleibol y futbol.

Por su parte, el Guarda cuartel de la colonia, J. Beda Olvera, a nombre de los vecinos agradeció todo el apoyo otorgado por parte de la presidencia municipal para llevar a cabo los trabajos en cuestión.

Al mismo tiempo que solicitó al presidente municipal que se considere el colocar un techado para poder darle un uso a cualquier hora del día. Petición a la que el presidente accedió y mencionó que se agregará al POA del año siguiente.





Signa IMM Convenio con Grupo Reto Querétaro

*El Instituto Municipal de la Mujer logra importantes servicios de Mastografía y ultrasonidos totalmente gratis.

Hace unos días se llevó a cabo la firma de convenio entre el Ayuntamiento de Jalpan de Serra y el grupo Reto Querétaro con la finalidad de poder llevar importantes servicios médicos a las mujeres de este municipio de la región serrana.

En la firma del convenio, los actores principales fueron el Presidente Municipal de Jalpan, Efraín Muñoz Cosme, Luz María Amieva Maza, representante del Grupo Reto Querétaro y la Coordinadora Municipal del Instituto Municipal de las Mujeres, Noemí Hernández Otero.

Dentro de los beneficios que se brindarán a las mujeres jalpenses de manera gratuita y con el total apoyo del Ayuntamiento a través del Instituto Municipal de la Mujer, destaca el estudio de Mastografía, donde se realizará la interpretación por parte de un médico radiólogo, garantizando el resguardo de la información personal de las beneficiarias.

Vale la pena hacer mención, que para que las mujeres interesadas puedan acceder a este valioso servicio, será la coordinación del IMM por sus siglas, quienes ejecutarán un estudio socioeconómico que valorará finalmente Grupo Reto Querétaro, además, deberán las pacientes de presentar copia de INE y comprobante de domicilio. De igual forma, se dará seguimiento en conjunto para los casos que requieran ultrasonido complementario o biopsia de mama, sin costo alguno.

Finalmente, el Ayuntamiento asume el compromiso de transportar a las beneficiadas acompañadas de una persona a las instalaciones de Grupo Reto Querétaro, ubicado en la ciudad de Querétaro, sin costo alguno.









Apadrinan 1a. Generación de la Academia de Belleza ANA



Jalpan de Serra, Qro.- Lupita Ramírez y la señora Olga Leal Zamorano apadrinaron la 1ra. Generación de la Academia de Belleza Ana, la cual dirige Nancy Durán Caballero, destacando ambas que es un honor apadrinar a mujeres emprendedoras que buscan superarse, manifestando su agradecimiento a la directora y alumnas por el apoyo brindado en diferentes comunidades de Pinal de Amoles y Jalpan de Serra con jornadas de servicio.



Lupita Ramírez recalcó su agradecimiento para con la escuela de Belleza Ana, su Directora Nancy Evelyn Durán Caballero y cada una de sus alumnas, no solo las graduadas sino todas aquellas que han brindado el apoyo a Pinal de Amoles a través de las jornadas comunitarias donde prestan diferentes servicios como corte de cabello, tinte, uñas, entre otros servicios; por ello dijo, les obsequio un pequeño presente a cada una de las jóvenes graduadas.

Por su parte la Presidente del Sistema Municipal DIF, Olga Leal Zamorano coincidió con la presidente municipal de Pinal de Amoles y agradeció a la Escuela de Belleza Ana por aportar un granito de arena con la sociedad jalpense a través de dichas jornadas que se han llevado a diversas comunidades del municipio, brindando les también un obsequio a cada graduada.

Nancy Evelyn Durán, Directora de la Escuela de Belleza Ana agradeció a las autoridades municipales y a todas sus alumnas por apoyar este sueño que, a pesar de estar en pandemia logró consolidarse a través de la entrega de esta primera generación, donde se graduaron 15 alumnas y participaron 22 alumnas más como parte de las pasarelas de Gala, Maquillaje y Caracterización.

En el evento se contó con la participación de 34 alumnas en las diferentes pasarelas, así como con Lupita Durán "La Florecita de la Sierra", quien amenizó el evento interpretando algunos temas musicales.









Elimina EU el Aborto Legal



La Corte Suprema de Estados Unidos anuló este viernes la histórica sentencia conocida como Roe contra Wade, que desde 1973 garantizaba el derecho al aborto en el país.

Con esta decisión, respaldada por la mayoría de jueces conservadores del tribunal por 5 votos contra 4, se abre el camino para que el aborto pueda ser ilegalizado en los estados que así lo decidan.

El presidente Joe Biden criticó con dureza la sentencia, asegurando que se trata de «un trágico error de la Corte Suprema».

Se espera que aproximadamente la mitad de los estados en el país introduzcan nuevas restricciones o prohibiciones.

Trece de ellos ya aprobaron anticipadamente leyes que prohibirán de forma automática el aborto tras el fallo de la Corte Suprema.

Misuri se autoproclamó como el primer estado en prohibir el aborto inmediatamente después de la decisión del alto tribunal, anunció su fiscal general, Eric Schmitt.

Y es probable que otros implementen con rapidez nuevas restricciones.

Unos 36 millones de mujeres en edad reproductiva se verán privadas del derecho al aborto, según una investigación de Planned Parenthood, una organización médica que brinda servicios de interrupción del embarazo.

El fallo del viernes supone la revocación completa de una decisión anterior de la propia Corte Suprema, un movimiento extremadamente inusual.

Y es probable que dé lugar a intensas batallas políticas que dividan a la nación.

En estados donde hay opiniones sobre el aborto muy divididas -como Pensilvania, Michigan o Wisconsin- la legalidad del procedimiento podría determinarse en cada legislatura según el gobierno de turno (demócratas o republicanos).

El fallo puede desencadenar una avalancha de batallas legales en varios ámbitos, entre ellos si los habitantes de un estado pueden viajar a otro para abortar u ordenar medicamentos abortivos por correo.

La sentencia

El origen de la sentencia de la Corte Suprema de este viernes se remonta a un caso específico, el de Dobbs contra la Organización de Salud Femenina Jackson, en el que se impugnaba una ley de Mississippi que prohíbe el aborto después de las 15 semanas, incluso en casos de violación.

Lynn Fitch, la fiscal general de Mississippi, pidió a la Corte Suprema que mantuviera la ley de su estado y eliminara la histórica decisión Roe vs. Wade.

Este viernes la mayoría conservadora del tribunal respaldó la ley de Mississippi con 6 votos a favor y 3 en contra, y derogó Roe vs. Wade por 5 votos a 4.

La sentencia no ha sido una sorpresa, ya que en mayo se reveló un documento sobre la decisión que iban a tomar los jueces, en una filtración sin precedentes.

En la sentencia de este viernes, la mayoría conservadora concluye «que la Constitución no confiere el derecho al aborto» y que «la facultad de regular el aborto debe ser devuelta al pueblo y a sus representantes electos», según el texto redactado por el juez Samuel Alito.

De los jueces que votaron a favor de derogar el derecho al aborto, tres habían sido designados por Donald Trump.

Los tres magistrados progresistas que se posicionaron en contra alegaron que «la Corte cambia de rumbo hoy por una razón y solo una: porque la composición de este tribunal ha cambiado», según un comunicado.

Aseguraron sentir «tristeza por esta Corte, pero más por los millones de mujeres estadounidenses que hoy han perdido una protección constitucional fundamental».

Los gobernadores demócratas de varios estados, entre ellos California, Nuevo México y Michigan, ya han anunciado planes para proteger el derecho al aborto en sus respectivas Constituciones tras la derogación de Roe v Wade.

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, se reunió el jueves con siete fiscales generales de estados demócratas para debatir los modos de defender el derecho al aborto, informó la agencia de noticias Reuters.

En el histórico caso Roe v Wade de 1973, la Corte Suprema dictaminó por 7 votos a 2 que el derecho de una mujer a interrumpir su embarazo estaba protegido por la Constitución de Estados Unidos.

El fallo otorgó a las mujeres estadounidenses el derecho absoluto a abortar en los primeros tres meses del embarazo, aunque permitió establecer restricciones en el segundo trimestre y prohibiciones en el tercero.

Sin embargo, en las décadas posteriores varias sentencias redujeron gradualmente el acceso al aborto en más de una decena de estados.

Más de 9 de cada 10 abortos tienen lugar en las primeras 13 semanas de embarazo, y más de la mitad se llevan a cabo con pastillas y no con cirugía, según la organización en favor de los derechos reproductivos Guttmacher.

Las reacciones

El presidente Joe Biden criticó con dureza la decisión, que calificó como la «materialización de una ideología extrema y un trágico error de la Corte Suprema».

«Hoy es un día triste para el país, pero no significa que la lucha haya terminado», afirmó en su discurso.

También aseguró que «ahora la salud y la vida de las mujeres en este país están en riesgo» y prometió que su gobierno defenderá el derecho de las estadounidenses a cruzar las fronteras estatales para abortar.

Su antecesor, Donald Trump, aseguró a la cadena Fox News que la sentencia «funcionará para todos» y que supone «recuperar unos derechos que deberían haberse otorgado hace mucho tiempo»

Preguntado por su influencia en el fallo al haber nombrado a tres jueces antiabortistas en la Corte Suprema, respondió que «Dios tomó la decisión».

El expresidente Barack Obama, mientras, expresó su decepción.

«Hoy la Corte Suprema no solo revocó casi 50 años de precedentes, sino que subyugó a los caprichos de políticos e ideólogos la decisión más intensamente personal que alguien puede tomar, atacando las libertades esenciales de millones de estadounidenses».

También se pronunció la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, quien se refirió al fallo como «cruel», «escandaloso» y «desgarrador».

«Hoy, la Corte Suprema no solo revirtió casi 50 años de precedentes, sino que relegó la decisión más intensamente personal que alguien puede tomar a los caprichos de políticos e ideólogos: atacar las libertades esenciales de millones de estadounidenses», tuiteó.

Algunas grandes corporaciones estadounidenses -entre ellas Starbucks, Tesla, Airbnb y Netflix- se comprometieron a cubrir los gastos de viaje de sus empleadas que necesiten viajar a otros estados para abortar.

Mientras, Mike Pence, exvicepresidente de Donald J. Trump y aspirante a candidato presidencial republicano en 2024, afirmó que «hoy ganó la vida».

La Corte Suprema, alegó, «ha corregido un error histórico y ha reafirmado el derecho del pueblo estadounidense a gobernarse a sí mismo a nivel estatal de manera coherente con sus valores y aspiraciones». Publicado por BBC News Mundo

Se Lanza Estudiante Desde Edificio de la UNAM y Muere

AGENCIA EFE. - El deceso de un estudiante, ocurrido este jueves en las instalaciones de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ubicada al sur de la capital mexicana, es investigado por la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX), informó la institución.

En un comunicado, la Fiscalía dijo que personal ministerial, policial y pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) investiga el caso de un joven que, al parecer, perdió la vida tras arrojarse de un edificio de la citada facultad.

Además, dijo que el agente del Ministerio Público en la alcaldía Coyoacán abrió una indagatoria «por homicidio culposo por otras causas».

Datos preliminares, integrados en la carpeta de investigación, indican que la víctima cayó desde el quinto piso de un edificio de dicha facultad.

La Fiscalía apuntó que el personal de la UNAM, al tener conocimiento del hecho, solicitó el apoyo de servicios de emergencia, los cuales, al brindar los primeros auxilios al joven, determinaron que «ya no presentaba signos vitales», por lo que el fallecimiento fue notificado al representante social de la citada Fiscalía.

Previamente, la UNAM informó, mediante un comunicado, del lamentable fallecimiento de un alumno de la Facultad de Medicina, «luego de lanzarse al vacío desde uno de los edificios del plantel», (ubicado) en el campus de la llamada Ciudad Universitaria.

Agregó que autoridades de la Facultad avisaron de inmediato a la autoridad ministerial correspondiente, y se dedicaron a localizar a los familiares del estudiante, quien cursaba el segundo año.

«Una vez que se tuvo conocimiento del irreparable hecho, en la Facultad se tomó la decisión de suspender las actividades académicas», explicó la UNAM en el comunicado.

La institución dijo que «se mantiene atenta ante el creciente índice de casos de personas con problemas de salud mental, que en México y el mundo se han agudizado a partir de la pandemia».











SUPER
EL JARDÍN

Siempre
ENCUENTRAS
lo que buscas





Super el jardín

VISITA NUESTRAS SUCURSALES EN DONDE ENCONTRARAS LAS MEJORES OFERTAS DE TODA LA REGION

INDEPENDENCIA ESQ. ABELARDO AVILA Y PUERTO SAN NICOLAS A UN COSTADO DE SERVIMAX, CARRETERA FEDERAL 69 JALPAN - RIOVERDE KILÓMETRO 1+200

Tenemos
LOS MEJORES
precios!